

Una rápida ojeada sobre la labor de la Liga Anti-Comunista

No se han realizado proezas, pero se ha cumplido el programa propuesto

Nosotros no haremos jamás la labor espectacular—con ribetes de vanidosa pedantería—de hacer en este o en el otro aniversario ni el corte de cuentas ni el balance de nuestra actuación. Quédele eso para quienes se sienten obligados a arrojar un polvo de oro impresionante a los ojos de sus lectores, de sus fanáticos o de sus simples simpatizantes.

Nuestra conducta es profundamente distinta: cuando nos pareció que ciertas tendencias le estaban preparando un caos y un desconcierto a la República, ante una indiferencia o una expectación medrosa que llenaba el ambiente, un grupo de ciudadanos preocupados—de esos que ahora se llaman vigilantes—se agruparon y, serenamente, sin bambolinas ni ruidos vocingleros, con la austera simplicidad que dicta el cumplimiento leal del deber, se dispusieron a luchar por la paz y la libertad y la democracia y el orden, por toda esa urdimbre de tradiciones que han hecho de Costa Rica esta pequeña gran República.

Sabía este grupo de ciudadanos que su labor era ardua: generosa por desinteresada; difícil por perseverant; ingrata por incomprendida. Nada lo detuvo: ni el temor de que, a ratos, la cristalina sinceridad de sus propósitos y de sus tendencias fuera bastardeada y calumniada, en el sentido de que perseguía quién sabe qué secretos designios. Ninguna piedra detuvo las ruedas de su carro.

Y la lucha comenzó; lucha brava y corajuda. Los diarios de la mañana—que tan comprensivos y tan amplios se han mostrado respecto de nuestro empeño—registraron por algún tiempo, y casi a diario, los artículos de nuestra campaña vigorosa con la cual nos encarábamos a una idea que parecía ir adueñándose de las conciencias de ciertos sectores del país y que tenía con un rojo de sangre o de resplandor de incendio los horizontes y las perspectivas de la nación.

Y a la par de esa labor en la prensa diaria se llevaban a cabo reuniones públicas donde se discutieron ampliamente los móviles y el idealismo de la lucha, y miles de hojas volantes inundaron el país, llevando la buena nueva de que frente al torrente desbordado se había erguido la valla del buen sentido nacional.

Podemos afirmar, con plena satisfacción, que la Liga Anti-Comunista surgió a la vida en una hora providencial y que ha cumplido su destino. No se envaneció de haber realizado proezas ni actuaciones extraordinarias pero sí de haber cumplido el programa que se impuso. Los costarricenses atentos y sensatos tienen que haberse dado cuenta de que cuando salimos a esta batalla campal, las mejores posiciones las tenía tomadas el enemigo, quien se las había arrebatado a la apatía y a la indiferencia nacionales y que en buena lid, palmo a palmo, las fuimos conquistando, no para nosotros ni para la Liga, sino para Costa Rica, que es por quien luchamos.

Si nosotros fuéramos de los que se detienen en la superficie de las cosas y juzgan de ellas por sus apariencias; de los que sólo se acuerdan del santo cuando tiembla o de los que se dedican al afán insensato de combatir efectos sin preocuparse de las causas que les dan vida, al constatar que la idea que nos puso en guardia estaba abatida, alicuada, herida de muerte, habríamos guardado nuestras armas y vuelto a la cómoda y tranquila inacción.

No; eso habría significado hacernos reos de imprevisión o de desidia. Además—y esto lo hemos repetido en todos los tonos—no salimos a este combate contra nombres propios ni contra el aparente apogeo de un instante sino alentados por el ideal de canalizar las energías del país por los cauces serenos de la acción ordenada, e íntimamente persuadidos de que la organización a cuya sombra vivimos adolece de vicios y defectos que ya han merecido y seguirán mereciendo nuestra censura desembozada.

Otra característica de la labor de la Liga Anti-Comunista es que ella no es escabel para asaltar o simplemente conquistar posiciones o situaciones ni en la política ni en otras actividades: sus puestos son de lucha y de sacrificio y no billete de lotería que aspiran a un premio.

La Liga ha alentado, asimismo, este semanario que ya lleva publicado su número 22 y que hace un tiraje de diez

Candidaturas para la próxima Presidencia van y vienen, como hojas aventadas en todas direcciones al soplo de estas corrientes huracanadas. Se barajan nombres, se eliminan unos, corren mejor ventura otros, pero no cesa ese afán de desorientar al país en materia política. Los partos de candidatos se suceden a cada día y las gentes discretas desconfían cada vez más de esos personeros sin abono de su pasado que se han entregado a la tarea de sacar santos y más santos para esta procesión de anarquía política, en la cual la víctima será la de siempre: el manso pueblo.

El ejemplo corruptor no sale de las honduras sino que brota de las altas cumbres. La llanura no hace saltar esos manantiales de desasosiego, pues a ella llegan enlodadas de su origen las avenidas devastadoras de la moral cívica. Lo justo es que los hombres superiores se interesen en que no prospere ese mal de los desocupados que impropriadamente se denomina entre nosotros política, en vez de llamarlo con su verdadero vocablo: explotación.

Los ciudadanos de experiencia en el manejo de los altos negocios del Estado, en la dirección de las multitudes, de conducta limpia y digna de ser reconocida en el país, si tienen el derecho de hablar con el verdadero conocimiento, con esa sabiduría propia de los escogidos, a fin de evitar esos apresuramientos de politiquería tan dañosos para la limpieza de la campaña electoral. Su palabra sí debe ser atendida por las masas, por la juventud no contaminada en los vertederos de la pitanza.

Es preciso contemplar con mejor intención el porvenir de la República. Bienvenida la política si ella ha de traer más orden, más lealtad, y más espíritu de cooperación para el bien de todos; pero si por el contrario, ha de extraviarnos más, que no se le dé tanto campo, que no se le abran de par en par las puertas dejándola malear el organismo social.

Antes que pensar en nombres conviene resolver cuál es el camino más indicado para depurar el régimen municipal, convirtiendo a los municipios en entidades de fecundidad administrativa en vez de centros de pequeñeces en donde gamonales intrigantes hacen valer sus preeminencias en perjuicio de los intereses comunales y provecho de determinados elementos que se distinguen siempre por su habilidad pecaminosa en las elecciones. La Municipalidad no es de carácter político sino administrativo y en Costa Rica se ha tomado la vía inversa completamente. Las rencillas en los cantones menores repercuten en el seno de la corporación y de esa manera ella se convierte en un centro de maquinaciones al rededor de puercillos insignificantes que se disputan a sangre y fuego los cercanos de los edificios. En los cantones principales las cosas asumen carácter más grave y son frecuentes los casos de conflictos en que la única perdidosa es la comunidad.

Nadie habla de enderezar esas graves deficiencias municipales mediante una administración mejor orientada, debidamente controlada para evitar errores y desperdicios, sino de llevar a los municipios a compadres del partido para que sustituyan a los que han estado o están en el festín. Se llama la atención de los pueblos hacia el fanal de la Presidencia y se excitan las pasiones para forjar en ese batallar infructuoso diputaciones de individuos oscuros, colocaciones de importancia dentro del presupuesto nacional o municipal en los cantones principales. A eso se reduce la alharaca política y entre tanto siguen su curso las corruptelas, continúa el mal estado higiénico de las poblaciones rurales, se sigue vendiendo públicamente licor en los días vedados por la ley y el pueblo ciego que votó sin conciencia permanece atado siempre con esa cadena de servidumbre dorada con los olores de una mentida libertad.

Los hombres no son lo esencial, como da a entender se piensa para alcanzar la dicha del país. Lo fundamental son las corrientes de moralidad administrativa, los propósitos sinceros de acatamiento a las leyes y de sujeción a las normas de la honorabilidad. Para llegar a eso lo indispensable no son palabras engañosas sino rectitud en los proceder. Más ganamos los costarricenses con permanecer atentos a la situación económica que con entregarnos al furor de los comentarios políticos, tan infructuosos, tan ocasionados a la injusticia y a la incomprensión. Más discreto que hablar y prestar oído a tanta palabra vacía, es reflexionar en cuáles son los hombres de mayor capacidad ya demostrada para mantener el sosiego general, para encaminar las cosas con el tino y discernimiento que distinguen al gobernante moderado, previsor y cuidadoso del bien del pueblo que le confía sus destinos.

Las campañas políticas dilatadas consumen muchas energías y demandan gastos ingentes. ¿Para qué adelantar los acontecimientos y avivar fuegos que pueden permanecer apagados durante buen tiempo todavía? Todo eso es contraproducente y antieconómico. Los empleados de gobierno venidero serán quienes paguen, de sus sueldos, los gastos de una empresa electoral comenzada tempranamente. Serán ellos quienes han de soportar ese recargo fuerte y dilatado y de consiguiente han de ser ellos quienes más se interesen en no darle salida a esa explosión de falso sufrágio al cual acuden por negocio desde ahora los conocidos gananciosos del negocio electoral.

Los trabajadores, principalmente, han de ser los más moderados en la diligencia política. Ellos constituyen un gran volumen de la opinión y, de consiguiente, no deben dejarse enfilar tan ligero como se pretende. Tiempo hay para decidirse por un candidato. Ahora es el momento de observar y pesar los méritos de cuantos se señalan como posibles directores de los movimientos políticos. La medida con que procedan los trabajadores influirá decididamente en el porvenir político de la Nación.

Revista de Sucesos de Actualidad

El 18 del corriente falleció repentinamente en su despacho la doctora doña Jadwisa Michalski de Picado, madre de don Teodoro Picado, Secretario de Educación Pública y de don René Picado, ausente actualmente del país. La doctora Picado estableció su hogar entre nosotros hace muchos años y su caridad, conocimientos y bondad le atrajeron el cariño y el respeto de todos los que tuvieron la suerte de tratarla. De modo que su desaparición ha sido muy sentida entre nuestra sociedad y entre los numerosos pobres a quienes daba sus cuidados gratuitamente. Deja un vacío muy difícil de llenar y su recuerdo permanece-

rá en el corazón de millares de personas. Nosotros enviamos nuestra sincera condolencia a sus hijos y demás familia por la irreparable pérdida que han sufrido.

A última hora y después, de haber escrito nuestro comentario político, don León Cortés ha renunciado formalmente a su candidatura a la presidencia. Sin tiempo para hacer nuevos comentarios, sólo diremos que se va aclarando más cada día la cuestión de candidaturas. Ojalá que pudiéramos llegar a quedar en una sola, porque así la derrota del comunismo sería total y definitiva.

Pasa a la página 4.

La Solución Cambiaria dada por el Congreso, lejos de mejorarla agrava la situación del País

Dios nos tenga de su mano

El asunto cambiario es el problema que más profundamente ha interesado a la opinión pública, de algún tiempo a esta parte.

Es natural que tal ocurriera: la relación de nuestro colón con las monedas extranjeras tiene tal red de relaciones y de vinculaciones con todos los sectores y con todas las actividades nacionales, que de la solución de tal asunto estaba pendiente el país. En efecto: nadie puede escapar a los efectos de la cuestión cambiaria. El agricultor depende de ella para saber cuánto recibirá por sus cosechas; el comerciante, para lo que deba remesar por sus pedidos; el industrial para la provisión de sus materias primas; el Fisco para calcular el servicio de sus obligaciones extranjeras y el consumidor, que es la nación entera, para el costo de su vida.

El tópico cambiario no es académico ni abstracto, es de una realidad palpante que toca las propias entrañas del país.

Todos sentimos como un alivio cuando este problema fué sometido por el Poder Ejecutivo al Congreso. Teníamos que pensar que allí tendríamos amplio y concienzudo estudio y que de allí saldría una ley clara, previsora y prudente. En el seno del Legislativo hay señores Representantes que entienden de estas cosas, nos decíamos, y los que no estén muy seguros de sus conocimientos buscarán consejo y luces donde puedan brindárselos. Por qué los señores Diputados iban a ser los únicos costarricenses que no se dieran cuenta de la gravedad de la cuestión cambiaria cuando, al contrario, por su investidura y responsabilidad están obligados a conocer más a fondo y a conciencia los males que aquejan a la nación?

Pero, confesémoslo con dolor, nos equivocamos total y lamentablemente. La fórmula en que ha convenido el Congreso no sólo no viene a resolver nada sino que viene a agravar la situación ya de suyo caótica.

¿Cuál ha sido la verdadera inspiración de la Comisión Dictaminadora y de la mayoría parlamentaria que va aprobando ese parto de los montes? No damos con ella. Lo que sí podemos afirmar es que de todas las fórmulas que pudieron ser escogidas, se decidió por la peor.

Digan lo que quieran, quienes opinan a humo de pajas, el régimen de control que veníamos viviendo—aun con las deficiencias que se le achacuen—ha sido una barrera que nos ha salvado de múltiples desastres, y la ley que está promulgándose viene a debilitarlo y a restarle eficacia. Ha creído la mayoría del Congreso que con encomendar a la Junta de Control la imposición de multas para quienes no lleguen ante ella a PROMETER que traerán al país el oro de sus exportaciones, ha puesto una pica en Flandes.

Hasta ahora lo que había regido eran los permisos de exportación. Ningún exportador dejó de mandar sus cosechas ni sufrió perjuicios por ese sistema, pero éste garantizaba mayores seriedad e idoneidad. Como podemos por otra parte, resolver nuestra crisis económica si no se controlan las importaciones? Si nuestro oro es escaso, lo prudente y natural es vigilar su inversión. El Congreso no ha parado mientes en esto, ni tampoco—y esto es lo más grave—se ha preocupado por resolver otros problemas que tienen relación con el asunto principal.

No nos cansaremos de insistir en que, a tiempo, se esbozó aquí, con cierta amplitud, el plan argentino de reconstrucción económica que sí pudo y quizá debió ser adaptado a Costa Rica y que sí habría solventado en gran parte la depresión que venimos sufriendo.

Fijado el precio de compra del oro a los Bancos y obligados éstos a vender con 25 puntos de más para invertir ese margen de 25 puntos en los organismos que se señalaron, sí habría podido decirse que comenzábamos a reaccionar sobre un plan armónico y completo.

A qué vamos llegando? A una especie de cambio libre que le va a costar al país los más graves desastres. Sin referirnos concretamente a otras actividades nacionales, sabe el Gobierno cuánto puede costarle esa libertad a la hora de atender sus deudas externas?

No hay tampoco por qué extrañar que del Legislativo haya salido este galimatías. Por lo que vamos viendo, los señores Diputados se confiaron a sus solas ciencia y experiencia y no consultaron ni simplemente se informaron con quienes ya sea por competencia o por vivir manoseando estos asuntos, tienen obligación de saber de ellos. El Director del Banco Anglo, Sr Carrillo, arremete contra el criterio legislativo y nos hace entender que la Banca nada ha tenido que ver en él, concepto corroborado por el Director del Banco de Costa Rica, señor Ortuño. Estamos por creer que en las deliberaciones previas ni la propia Junta de Control fue oída.

Y nuestra amargura sube de punto cuando nos hemos dado cuenta de los alcances del veto del Poder Ejecutivo. Se pensó que éste iba a concluir un articulado que enfocara el problema y lo situara sobre bases de realidad. Nada de eso: su actuación fué como un adobo, en la misma salsa en que había freído su pastel el Congreso.

Tenemos seguridad de que la presión del país va a obligar al Congreso, a muy corto plazo, a revisar esta labor de hoy, y pedimos al Cielo—pues que parece que ya sólo al Cielo podremos volver los ojos—que para entonces los señores Diputados piensen en el país y lleguen a una conclusión que de veras consulte sus altos intereses.

Pasa a la página 4.

Cartas a un Campesino

Querido pariente:

Me dices que has leído, prestado por tu conocido comunista, un número de «Trabajo», en el cual se dan datos acerca de Lenin desde el día de su nacimiento hasta que, para bien del resto de la humanidad, se murió. Y dices que debe haber sido un hombre poco común. Tienes razón: Lenin tiene muchos rasgos que lo ponen aparte de la generalidad de los mortales. Fue muy astuto, intrigante, sin ninguna noción de honradez de cualquiera clase; no miraba a los medios con tal de conseguir sus fines, su ambición no tenía límites y a ella sacrificó no sólo su patria, sino sus mejores amigos: ateó, persiguió no sólo a la Iglesia ortodoxa rusa y a sus miembros y fieles, sino a todas las iglesias, cualesquiera que fueran sus denominaciones; estableció las reglas para destruir la familia, el amor de los esposos entre sí, el de los padres para sus hijos y el de estos para sus padres; de humilde cuna, tenía un odio insensato para todos los que por su nacimiento o por su posición le eran superiores; usurpó el poder de los zares que gobernaban a su patria y se proclamó por sí y ante sí, dictador de todas las Rusias, llegando a ser más déspota y tirano que aquéllos. Primero traicionó a su patria, vendiéndose al oro de los alemanes, llevando la discordia entre el ejército que combatía al lado de los aliados y consiguiendo que se pasaran al enemigo, comprometiendo de este modo no sólo a Rusia, sino a los ejércitos aliados. Luego, cuando cayeron los zares y él llegó al poder, hizo lo contrario y empleó el oro de los alemanes para combatirlos.

Engañó al pueblo ruso ofreciéndole establecer el gobierno del proletariado y convirtiéndose en un sátrapa despiadado y cuando los campesinos y obreros trataron de levantarse por esta infidencia, los hizo ametrallar por millares, matando sin distinción a ancianos, mujeres, y hasta a los inocentes niños.

Agrega a esto que también fué falsificador, pues hizo imprimir billetes de banco de la época zarista, porque los de su gobierno estaban completamente despreciados en los mercados extranjeros.

Cuando era revolucionario, en tiempo de los zares, sólo hablaba de libertad, de libertad para el pueblo, para la prensa, para las ideas, para el individuo; pero apenas se apoderó del mando suprimió todas esas libertades y otras muchas que sería largo de citar y esclavizó al pueblo como nunca lo ha sido ninguno ni lo será.

Esto debes agregarlo a lo que has leído en «Trabajo» y que, seguramente, se les olvidó consignar a los escritores de ese semanario.

Y ese criminal, degenerado, inmoral, traidor, falsificador y ladrón está hoy encerrado en un enorme sepulcro rojo y se obliga a todos los comunistas a adorarlo como si fuese un Dios!

Si alguna vez viene al mundo el anunciado anti-cristo, puedo asegurarte que Lenin fué su precursor y profeta.

Paso ahora a la pregunta que me haces acerca de las condiciones de los campesinos y de los obreros en Rusia soviética, las cuales, según tu comunista criollo, son admirables y no superadas en ningún país del mundo.

Empezaremos con los campesinos. Para ser imparcial voy a darte una relación de esas condiciones de muchos años atrás. Hasta el año de 1861 todas las tierras, en Rusia, pertenecían al Estado, a la Corona, al clero y a la nobleza. Los labradores no eran personas; eran propiedad de los amos, esclavos. El amo hacía dos partes de su propiedad: una (la indispensable para el mantenimiento de los esclavos) estaba a disposición de las sociedades de agricultores, llamadas «mir» y la otra (reservada al propietario) era trabajada gratuitamente por los esclavos de la gleba, bajo el durísimo régimen de trabajo forzado.

En 1861 quedaron abolidos el trabajo forzado y la esclavitud y las sociedades de agricultores fueron reconocidas como *propietarias de los terrenos que trabajaban*, divididos en tantos lotes como fuesen necesarios para el sostenimiento de sus miembros; pero estaban obligadas a pagar, en impuestos a los amos, la cantidad necesaria para satisfacer en 49 años el valor de las tierras tomadas en propiedad.

Por un «ukase» (decreto del emperador) en 1906 se estableció la *propiedad individual de las tierras*. Pero, con todo y mejorar tanto esta disposición la condición de los agricultores, se hacía necesaria otra organización más equitativa, pues seguía siendo irriante el hecho de estar en manos de unos pocos la posesión de casi todas las inmensas llanuras rusas.

Caído el poder zarista en 1927, los «Cadetes» proponían reducir las propiedades a un máximo de 532 hectáreas, creando con el resto un *fundo nacional* a disposición de las «mir» o sociedades de agricultores. El partido social-demócrata de Kerensky quería, en cambio, la repartición de todas las tierras entre los agricultores, proporcionalmente a su capacidad «trabajadora». Pero los leninistas (partidarios de Lenin) pedían la *abolição completa y radical de toda propiedad personal, grande o pequeña* y la transferencia de toda ella y de sus frutos al Estado. Apenas usurpó el mando Lenin, promulgó un decreto que decía:

«Artículo 1.—El derecho de propiedad privada sobre las tierras queda anulado para siempre. Las tierras no podrán ser ni readquiridas, ni vendidas, ni cedidas en arriendo o en garantía ni expropiadas bajo ningún concepto. Todas las tierras quedan confiscadas *sin indemnización*, convirtiéndose en propiedad nacional y pa-

Pasa a la página 3.

Reelección - Candidaturas Oficiales Nuevos candidatos y Politiquería

Daría risa si no fuera que causa tristeza, ver lo que está ocurriendo en el terreno político entre nosotros.

Siguen surgiendo candidaturas para presidencia de la república. Es decir, todos los días sabemos que se le ha ofrecido a algún ciudadano esa candidatura, ultimamente han salido a luz los nombres de don Cleto González Víquez, de don Alfredo González Flores y de don Octavio Baeche. Los dos primeros, parece que han dicho NO y NO. Ambos han sido presidentes anteriormente y conocen por experiencia lo que trae ese puesto aparejado consigo. El tercero, a la hora que escribimos estas líneas, no ha dicho nada todavía. Pero lo que está pasando es que los reeleccionistas, al verse desamparados por don Ricardo, andan locos buscando «palo en que ahorcarse» (perdonen los caballeros citados esta frase).

Por otro lado, el Lic. don León Cortés, a quien sus malos querientes quisieron dar una zancadilla, ha manifestado claramente que, por el momento, quiere dedicarse únicamente a las penosas faenas de su Secretaría y a las de la administración del Ferrocarril al Pacífico, dejando para cuando sea oportuno, decidir si figurará como candidato o no.

A este propósito, deseamos aclarar algunos de los conceptos de nuestro número anterior, Salimos a la defensa del señor Cortés, porque nos pareció injusto el ataque que se le hizo a un hombre que ha hecho una tan meritoria labor en ambos puestos. Lo mismo haríamos si se tratará de otra persona en las mismas condiciones. Al señor Cortés sólo una vez le hemos hablado y fué para pedirle un servicio que no estuvo en sus manos concedernos. Por consiguiente no puede acusarnos de parcialidad.

Lo que sí llama la atención de muchas personas es la persistencia de un determinado grupo de personas que todavía piensan en la reelección de don Ricardo, a pesar de todas las manifestaciones que él ha hecho por la prensa de su inquebrantable propósito de no aceptar esa designación. Nos parece que le hacen una grave injuria al dudar de su palabra.

Otra cosa igualmente ofensiva para nuestro primer magistrado es lo de la candidatura «oficial» de que hablan algunos politiqueros. Por sus antecedentes en otras administraciones, don Ricardo debería estar libre de esta acusación.

Las consecuencias que podemos deducir de todo lo anterior son claras y matemáticas:

Primero, que el país, en general, está completamente desorientado en materia política y, segunda, que se trata de cerrarle el camino a uno de los hombres o a varios, para que lleguen a la presidencia.

¿A que obedeces lo primero?

—A que no existe entre nosotros ningún partido basado puramente en ideas y en un programa definido ni con tendencias bien marcadas, si exceptuamos el partido comunista.

Ya que nuestros llamados «partidos políticos» no son tales, sino grupos netamente personalistas que sólo persiguen el provecho material propio de la minoría de sus componentes que desean continuar viviendo del presupuesto o que, si no están empleados actualmente, buscan el medio de conseguir puestos públicos.

Lo segundo obedece, en parte a las razones expuestas por el párrafo anterior y a la envidia o a la enemistad o a la mala voluntad de esas minorías contra determinadas personas que, si llegaran al poder, no ocuparían los servicios de los que los adversan.

Es necesario hablar muy claro en esto asunto, porque tras la palabrería de los politiqueros interesados se oculta, no su patriotismo ni el bien general de la nación, sino sus ambiciones personales y a ellas sacrifican todo lo demás.

Sólo un remedio vemos a a este mal y es, como lo hemos venido indicando en números anteriores de este semanario la formación de un «Partido de Ideas, con un Programa definido».

Esta verdad se impone y ante su evidencia no cabe discusión. Si un grupo de personas independientes, patrióticas y decididas se reuniera y tratara el asunto a fondos, elaborara un plan de acción y un programa político y hacendario definido, pronto quedarían suprimidos los grupos personalistas que ahora tardan de manejar la cosa pública en Costa Rica.

Nos queda otro punto de que queremos hacer mención y es la intervención directa de ciertos miembros de nuestro Congreso en la formación de pre-candidaturas. Desde luego están en su derecho al hacerlo, ya que no se los prohíben ni la Constitución ni las leyes vigentes y están haciendo uso de sus derechos de ciudadanía; pero la mayoría del público no ve con buenos ojos que traten de manejar la política del país, prevalidos del puesto que ocupan. Consideran esto como una presión ejercida por ellos sobre la masa ciudadana y lo consideran tan malo y tan peligroso como lo sería una candidatura oficial. El Congreso, mejor dicho, sus miembros, no son un partido político ya que representan a varios grupos de tendencias opuestas, por lo menos en su partidismo personal y no puede verse con gusto, que estén tratando de ofrecer candidaturas para la presidencia.

Por último, la mayoría de los ciudadanos quisieran que el debate político, precipitado por los acontecimientos que todo el mundo conoce, se pusiera para más adelante.

NOTA EDITORIAL

El proyectado arreglo en la cuestión de límites con Panamá o sea la compensación acordada por las cancillerías de aquél país y el nuestro, según el informe del Ingeniero don Jaime Gutiérrez Braun y los mapas que lo acompañan han venido a corroborar los temores del público costarricense de que vamos a ser derrotados nuevamente en nuestros derechos y vamos a ceder una faja del litoral en el Atlántico a cambio de una extensión igual en metraje, situada en el río Yorkín.

Según el informe del señor Gutiérrez Braun el territorio que Panamá desea en nuestra costa no tiene ningún valor positivo pues la mayor parte de él no es cultivable, no tiene aguas potables, es azotado por las recias olas del mar, es insalubre y hasta el río Sixaola no sirve para la navegación ni el lugar llamado Gandoca es útil para atracar las embarcaciones. En cambio, lo que Panamá nos daría es un terreno bien regado de buenas aguas, de gran fertilidad en parte, alto, y hasta tiene cerros aprovechables todos, teniendo grandes ventajas sobre el lote que habríamos de ceder en cambio. Nos llama la atención esa gran generosidad de Panamá al querer conseguir, con tanto empeño, una faja de terreno tan inútil y obsequiarnos otra tan maravillosamente buena. No hay duda de que en esto hay «gato encerrado». Qué gato y dónde se encierra, no lo sabemos, pero cabe hacer muchas suposiciones. Ese asunto no está claro o somos más miopes que lo que creíamos. Nosotros opinamos por que se vaya muy despacio en estos arreglos y que los miembros de nuestro Congreso estudien muy a fondo ese proyecto antes de darle su aprobación. Casi convendría que no sólo fuesen a visitar esos lugares sino que nombrasen otra comisión de Ingenieros que la estudiaran nuevamente. No dudamos de las calificaciones del señor Gutiérrez Braun, ni de sus conocimientos, ni de su honorabilidad, ni de su patriotismo y queremos consignarlo aquí por escrito para su satisfacción personal. Estamos seguros de que él será el primero en aplaudir esta idea para ver confirmado, en todas sus partes, el detallado informe que virtió en este asunto. Pero como de por sí es tan grave, vale la pena de que comparta la responsabilidad de sus observaciones con otros ingenieros costarricenses.

Antes de cerrar esta nota, deseamos llamar la atención de nuestros lectores sobre un reportaje concedido por el señor Secretario de Relaciones Exteriores don Raúl Gurdíán que se publicó en «La Tribuna» de 19 de este mes. En esas declaraciones dice nuestro Secretario, textualmente, lo que sigue:

«Decir que Costa Rica gestionó compensación de costas en Golfo Dulce es lo mismo que decir que gestionó compensación de las costas de Puntarenas. Tan nuestras son, integralmente, las costas de Golfo Dulce, como las costas de Puntarenas. Y mal podría Costa Rica estar gestionando una compensación de costas en costas que son exclusivamente suyas.»

Según esta declaración, las costas del Atlántico que se trató de ceder o cambiar por otras, no las considera el Lic. Gurdíán como «exclusivamente nuestras»?

De acuerdo con el fallo dado por Mr. White, ya tantas veces citados, esas costas le fueron adjudicadas a Costa Rica, en plena propiedad, según se desprende de su sentencia que, en lo conducente, dice así:

«El río Sixaola, desde su desembocadura en el Atlántico hasta su confluencia con el Yorkín, y el río Yorkín, hasta su cabecera más cercana a la división de aguas de este río y del Tilorio o Canguinola...»

Todos los costarricenses consideramos ese territorio como propiedad exclusiva de nuestra patria y no acertamos a comprender que se trate de compensaciones en lo que nos pertenece sin lugar a duda.

Por fin, hay otro punto que no he visto tratado por ninguna de las personas que han escrito, hasta esta fecha, acerca de ese propuesto arreglo. Si nos atenemos al laudo White, los Estados Unidos tendrán que sostener nuestro derecho, como ya lo hizo una vez; pero si entramos en arreglos que lo varíen, quedará aquel país desligado de toda obligación en este sentido. Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de esto.

León Fernández Guardia

Es prematuro ese debate ahora: Necesitamos tranquilidad para dedicarnos a otros problemas que requieran inmediata resolución.

Volvemos a llamar la atención acerca de que entre mayor número de candidaturas surjan para la presidencia y para las diputaciones, más

facilidades les brindaremos a los Comunistas para obtener sus fines, llevando nuevos diputados y municipales a esos puestos y no debemos olvidar el peligro que esto entraña para nuestras instituciones.

L. F. G.

Informe oficial rendido por el Ingeniero don Jaime Gutiérrez Braun, acerca de las compensaciones en nuestra frontera con Panamá

Por juzgarlo de importancia capital y con el objeto de darle toda la publicidad necesaria, reproducimos este informe para que los costarricenses puedan estudiarlo y juzgar las ventajas o desventajas que traería el arreglo que nuestra Secretaría de Estado y la de Panamá tratan de llevar a cabo. Ha sido tomado del diario «La Tribuna.» Lic. don Raúl Gardián Rojas. Secretario de R.R. E.E.

Su despacho.
Muy estimado señor:
De acuerdo con sus instrucciones al respecto, hice en Sixaola una exploración en las dos porciones de territorio que servirán de base para el proyectado arreglo limítrofe con Panamá.

ZONA QUE CEDE COSTA RICA

Comprende la región limitada por el Mar Caribe al Norte el Sixaola al Sur y al Este, y al Oeste por una línea que, partiendo de Gandoca, termina en el puente internacional de ferrocarril sobre el Sixaola en Guabito. El río Gandoca servirá de lindero más o menos en una tercera parte de esta línea. El área de este lote es próximamente de unas dos mil hectáreas o sean veinte kilómetros cuadrados. Agua verdaderamente potable no hay en todo este lote; las pocas quebradas que existen son verdaderos desagües de pantanos, y el agua del río Sixaola, en su curso inferior y especialmente abajo de Guabito, bajo ningún concepto puede considerarse como potable.—Considero que en esta zona no puede haber petróleo: su formación reciente, son terrenos de aluvión, y por consiguiente geológicamente incapacitados para almacenar petróleo en sus interiores; Cahuita y Talamanca, donde se hicieron perforaciones hace algunos años, y cuyos resultados, a ciencia cierta, son desconocidos, quedan a 30 y 40 kilómetros respectivamente.

LÍNEA DE LA COSTA ENTRE GANDOCA Y EL RÍO SIXAOLA

Es esta una playa abierta, con una faja de terreno firme de unos 60 metros de ancho y que en algunos lugares y por cortos trayectos alcanza una anchura mayor. En otros tiempos existió un tranvía a lo largo de ese trayecto que se suprimió por los daños continuos que hacía el mar: el fuerte oleaje cubría continuamente la vía, ocasionando pesados gastos el mantenerla limpia. Hay algunos árboles de coco, pero no en cantidad comercial para su explotación. En ese trayecto de costa que cedemos no hay un sólo lugar aprovechable para puerto y desde el punto de vista económico no es posible la construcción de un ferrocarril hacia el interior del valle, debido a las lagunas que atravesaría.—Costa Rica tiene en el Atlántico una extensión de costa de unos 200 kms. próxi-

mamente, de modo que la cesión de ella que hacemos, unos 4 kms., apenas representa el dos por ciento.

TERRENO FRENTE AL RÍO SIXAOLA

En su parte inferior es una faja que oscila entre 100 y 200 metros de ancho de terreno aprovechable, pero que lo cubren las grandes crecientes del río, que han ocasionado serias pérdidas a los pocos moradores de esa zona. La parte superior la forma la finca La Palma de la United Fruit Co., sembrada de cacao en su mayor parte.

INTERIOR DEL LOTE

Hacia el Sur de esa faja angosta de terreno firme de la costa y con un fondo que puede tener un kilómetro o algo más, existe el pantano o laguna, donde crece con abundancia la planta llamada «Yolillo», señal característica de pantano permanente. Luego sigue el terreno pantanoso hacia el interior, imposible de drenar por la poca altura sobre el nivel del mar y por consiguiente es terreno inútil también. Por último, y siempre hacia el Sur, siguen los terrenos que forman la finca La Palma, como dije, de la United Fruit Co., sembrada hoy de cacao. Esta última zona representa próximamente una tercera parte de la superficie del lote total que cede Costa Rica.

GANDOCA COMO PUERTO

La costa atlántica, en general, carece de buenas bahías para puerto. Del Río San Juan al río Sixaola, es decir, de Nicaragua a Panamá, no existe un lugar ideal para puerto. El mismo Limón no es precisamente un modelo en su género. Gandoca nunca ha sido puerto: las gasolinas, cuando hacían el servicio entre Limón y Gandoca, anclaban en mar abierto a unos 500 metros de la playa y los pasajeros y la carga eran trasladados a tierra en botes de canaletes y las más de las veces había que desembarcar de ellos con el agua a la rodilla. El servicio de cabotaje de Limón no llega más allá de Puerto Viejo hoy día. El río, o más propiamente Quebrada Gandoca, desagua en una laguna que tiene dos brazos principales: uno al Sur-Sur-Oeste y otro al Nor-Oeste: el primero es el curso del río Gandoca y en esa primera parte puede adoptarse como línea divisoria. Esa laguna, durante los temporales, se llena de agua a una altura suficiente para abrir una boca hacia el mar que llega a tener hasta unos 30 metros de ancho, pero que se va secando conforme el agua de la laguna va disminuyendo, hasta cerrarse totalmente en los períodos más secos. Como término medio, se puede decir que esa barra no tiene arriba de medio metro de agua. A la laguna esa, pues, nunca han entrado las gasolinas para su carga y descarga. En territorio que le quedará a Costa Rica y hacia el Nor-Oeste de

esa boca, es decir, siguiendo la dirección de la costa y en una distancia de unos 800 metros, la Compañía Bananera de Sixaola ha construido un ramal de tranvía que luego se interna y llega a sus plantaciones, hasta donde hace poco existió la línea de ferrocarril que arrancó la United Fruit Co. y que ha motivado el tan conocido pleito entre esas dos empresas. Al final de ese tranvía, en Gandoca, existe un galerón para bodega de cacao y cuando hay carga suficiente se lleva una lancha expresa para trasladarla a Limón. Ese tranvía, en su trayecto de playa, es muy azotado por las fuertes mareas que lo cubren constantemente de arena y considero que a la larga será abandonado. Hoy por hoy, es ese tranvía la única comunicación entre Gandoca y el interior del valle, pues una vareda que iba anteriormente a la Palma, atravesando el lote que se le cederá a Panamá, está abandonada desde hace años. Tanto el tranvía actual como el desembarcadero en Gandoca quedarán, después del cambio, en territorio costarricense. Ese trazado del tranvía actual podría usarse para ferrocarril en un futuro más o menos lejano siempre que el desarrollo del valle lo requiera, pero entonces en vez de construir un puerto artificial en Gandoca, con un costo excesivo, sería más prudente unir a Limón con el valle de Sixaola por medio de un ferrocarril o de una carretera.

NAVEGABILIDAD DEL RÍO SIXAOLA

La barra de este río ha sido siempre un serio obstáculo para la navegación. Los fuertes oleajes, impiden, las más de las veces, el que las gasolinas entren y salgan con seguridad; sólo en cortas y escasas épocas del año, cuando hay absoluta calma y se tiene conocimiento del canal, se puede usar esa barra con éxito para gasolinas de poco calado, como las que hacen el servicio de cabotaje de Limón a Cahuita y Puerto Viejo. Cuando en años anteriores hubo alguna actividad comercial entre Sixaola y Limón, prácticamente nunca las gasolinas remontaban el río, y pasajeros y carga se dejaban en Gandoca. Considero que gasolinas de cinco pies de calado (150 m.) pueden llegar al puente internacional en Guabito, que está a unos 16 kms. (10 millas) de la boca del río y, exceptuando los meses más secos del año, aun se puede llegar a la finca Daytonia, que son otros 16 kms. (10 millas) arriba del puente; aun en ese trayecto el canal debe ser bien conocido para lanchas de ese calado, servicio que, como dije, nunca se ha efectuado de una manera regular. De Daytonia hacia arriba, el río es navegable para cayucos que no calen más de un pie (30 cms.) y con ellos se puede llegar hasta Talamanca por el Sixaola y el Telire y por el Yorquin hasta el Río Blay (o Breiy). En tiempo seco, más que con canaletes, estas pequeñas canoas necesitan manejarse con «palancas» y en muchos lugares, debido a raudales frecuentes, necesitan ser empujados o matos o tiradas

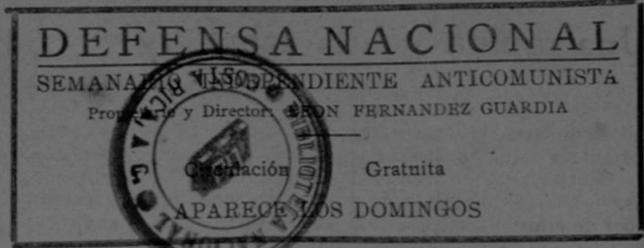
por cuerdas; en esas condiciones, la navegación contra corriente resulta muy lenta y a favor de ella, peligrosa. Además, el río Sixaola, en su confluencia con el Río Yorquin hacia abajo, como todos nuestros ríos en el interior del país al llegar a la bajura, cambia continuamente de cauce, formando a veces islas de regular extensión.

ZONA QUE CEDE PANAMA

La zona que hoy se está negociando es una extensión igual a la que cede Costa Rica, de unas dos mil hectáreas en números redondos y está localizada en el curso superior del río Sixaola, comprendida entre este río al Norte y al Oeste, y al Sur y al Este por una línea que partirá del río Sixaola, aguas abajo de su confluencia con el río Yorquin y terminará en el mismo río Sixaola, abajo de su confluencia con el río Senosri, en cuyo curso superior en el vértice de esos dos rumbos. En ese territorio quedan incluidas las fincas Sibube y Senosri y la mayor parte de las Las Delicias (hoy abandonada) todas de la United Fruit Co. El precioso valle que forma el río Senosri, parte de este lote es de gran fertilidad y muy abundante de aguas, potables todas ellas; todo de terreno alto y representa más de la mitad del terreno que se cederá; el resto está formado de cerros bajos, aprovechables todos ellos. En calidad de terrenos y de condiciones naturales para su explotación este lote que da Panamá tiene grandes ventajas sobre el lote que cede Costa Rica. Además del río Senosri, que atraviesa este lote de Sur a Norte afluyen hacia él una serie de pequeñas quebradas de aguas puras y permanentes, perfectamente potables todas ellas.

CONSIDERACIONES GENERALES

Con el abandono paulatino pero continuo de sus plantaciones de banano por parte de la United Fruit Co., aquella región ha ido perdiendo importancia comercial, hasta llegar al estado actual, que no será todavía el último. El área que hay cultivada de banano en territorio de Costa Rica es insignificante y aun que está hecha en terrenos de la Compañía son realmente terrenos arrendados a ésta por particulares, quienes cargan con los riesgos: enfermedad e inundaciones y en esas condiciones se puede suponer que el área es reducida: creo no pasará de 500 hectáreas. Además se ha desarrollado una nueva enfermedad, el «óxido de hierro», (Iron Rust), así llamada por la apariencia que le da a la fruta y esto junto a la «Enfermedad de Panamá» (Panamá Disease) ha terminado de desalentar a los pocos arriesgados en el cultivo. Aun más: no quedan ya terrenos nuevos aptos para la siembra. La Compañía se limita a cosechar el cacao que sembró en otras épocas y a darme una asistencia tan raquítica que no permitirá a las plantas vivir por muy largo tiempo y día con día disminuirá su producción. En otras palabras no está lejano el día en que la Compañía abandone esa sec-



ción que no nos servirá, por ahora, para nada, y por estar prácticamente incomunicada con el resto del país.

El gobierno de Costa Rica tiene alquiladas a la United Fruit Co. las casas en que están alojadas las autoridades de Sixaola, las cuales están repartidas así: al Este del puente, es decir, en el lote que le quedará a Panamá, están situadas la aduana, la agencia de policía y la casa dormitorio de los guardas; al Oeste del puente, en territorio que ya es y seguirá siendo de Costa Rica, está la casa del subinspector de hacienda; además, en ese mismo lado está un comisariato de la compañía y la casa donde vive su encargado.

En tres hojas aparte incluyo siete fotografías. 5 de Gandoca (dos de ellas tomadas desde avión) y dos de las casas de las autoridades de Sixaola; cada fotografía con su respectiva explicación al lado.

Agradezco a usted muy sinceramente el honor dispensado y me repito de usted muy atentamente a sus órdenes,
Jaime Gutiérrez Braun

LOS OTROS PUNTOS DEL CONVENIO

En el informe oficial que dejamos transcrito, aparecen las medidas exactas de lo que cada país compensa. El se refiere exclusivamente a ese aspecto. Pero nosotros podemos informar hoy de los otros puntos del convenio, aceptado

por los dos gobiernos. Es un convenio conciso. Después de referirse a la compensación, contiene las siguientes cláusulas.

Se establece la libre navegación para los dos países en todo el río Sixaola. Las embarcaciones de Costa Rica podrán navegar sin pago de derechos y sin solicitud de permiso en la sección del río que corresponde a Panamá y las embarcaciones de Panamá gozarán de iguales derechos en la sección que corresponde a Costa Rica.

Se establece asimismo, que inmediatamente después de ratificado el convenio por los dos países, deberá procederse al amojonamiento. Para llevar a cabo éste, se nombrarán ingenieros de cada uno: Panamá y Costa Rica, y luego un tercer ingeniero que será un sudamericano. Caso de que uno de los países que han convenido se negare a llevar a cabo el amojonamiento, entonces la podrá realizar el otro con sólo la concurrencia de sus ingenieros y del nombrado de antemano por los dos países. Es decir, que antes se establecía que para el amojonamiento se requiera la concurrencia de ambas naciones. Ahora sólo se requiere la concurrencia de una, con la presencia del tercer ingeniero internacional de que hacemos referencia.

Cartas a un Campesino...

Viene de la página 3.

san a disposición de los trabajadores que las cultivan.

Art. 6.—El derecho al disfrute de las tierras pertenece a todos los ciudadanos, sin distinción de sexo, que deseen cultivarlas, ayudados de su propia familia o en asociación y únicamente en la cantidad compatible con su capacidad para trabajarlas.

Art. 8.—Todas las tierras, después de su confiscación, son transmitidas a un fondo agrario popular, y su reparto entre los trabajadores está asegurado por las administraciones locales y centrales...

Este decreto fué completado y reformado por la Ley de marzo 1918; aprobada en una sola hora durante una sesión del Congreso Panruso en medio de un tumulto indescriptible.

Merced a esta Ley, el campesino ruso quedaba en peores condiciones que durante la execrable esclavitud anterior. Se le privaba de toda pro-

piedad y hasta se le confiscaban los frutos de su trabajo dejándole sólo lo estrictamente necesario para su sustento. En cuanto el labrador que se incapacitara para el trabajo, debería marcarse de su terreno, a las buenas o a las malas, dejarla en manos de los funcionarios del Soviet y resignarse a vivir de las piltrafas que cayeran de las colmadas mesas bolcheviques.

A esto se redujeron, al año de la entronización soviética, las promesas aquellas del reparto de las tierras, que como bandera de combate enarbolaron los infames agitadores soviéticos para provocar las deserciones en masa, lograr su victoria a costa de la Patria y satisfacer sus funestas ambiciones. (De «La agonía de un Pueblo»).

En otra carta te referiré lo que les pasó a los industriales, a los obreros y a los artesanos.

José Antonio

Resurgimiento de la siembra de cacao

En un número anterior, hablamos de la importancia de la siembra de este grano y lamentábamos el abandono de

las tierras dedicadas a su cultivo. Mucho nos satisface ver que estábamos errando y Pasa a la página 4

Una rápida ojeada sobre...

Viene de la primera página

mil ejemplares, los cuales llegan a todos los rincones del país, portadores de una doctrina de concordia y de noble superación.

Mucho hay que hacer aún. Nuestro empeño, a estas horas, ya no es propiamente de guerra sino constructivo y nuestra labor de difusión, más que de combate es de debate. Limpio como quedó el campo después de la primera etapa de nuestra tarea, aspiramos ahora a surcarlo y a derramar en los surcos las simientes de la reconstrucción que necesita el país en todos los aspectos de su vida.

Para llegar hasta el final de esta campaña nos sobran energías y entusiasmos; sólo aspiramos a que no nos falte la cooperación comprensiva con que hasta hoy hemos contado y que es la piedra angular de la redención nacional.

COMITE EJECUTIVO DE LA LIGA ANTI COMUNISTA

Revista de sucesos de...

Viene de la primera página

Por despachos cablegráficos recibidos la semana pasada, se ha sabido que el café ha tenido en los mercados alemanes un descenso de un diez por ciento, lo cual se debe a la intervención del gobierno para regular los precios de acuerdo con las cotizaciones de los demás mercados mundiales. Esto no puede tomarse como una represalia del gobierno alemán, sino que obedece a un plan de nivelación de los mercados. La noticia ha causado gran desaliento entre nuestros exportadores, que habían visto en aquel mercado una defensa para los bajos precios, que estaban obteniendo en otros países.

El señor Cónsul General de Costa Rica en Londres, ha informado a la Secretaría de Relaciones Exteriores que los cafés de clases finas han alcanzado precios hasta de noventa chelines. Esto demuestra que debemos intensificar los cultivos de café de altura, que a pesar de los malos mercados siempre obtienen precios bastante buenos.

«La Tribuna», en relación con el problema de arreglo de límites con nuestra vecina del Sur, recogió las opiniones de los señores diputados en tan delicado asunto. Parece que de los cuarenta diputados propietarios y de los cinco suplentes, precisamente los que figuran como primeros, y desde luego los que han de ocupar las curules de los diputados que faltan, veinticuatro propietarios y los cinco suplentes están de acuerdo con el arreglo, no así nueve propietarios que se han declarado en contra y los otros que aun no han formado opinión al respecto.

La noticia de actualidad ha sido que el señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento ha rehusado aceptar su candidatura presidencial. El señor Cortés ha manifestado a la prensa que continuará en sus labores en el Ferrocarril al Pacífico y en el Ministerio hasta el final del período presidencial de don Ricardo. Esta noticia ha causado gran revuelo en los círculos políticos y a la vez ha

presto de manifiesto las dotes de hombre de trabajo y amante del orden, que ha preferido sacrificar una posible presidencia de la República en aras del bienestar y de la tranquilidad del gobierno, evitando de esa manera el caos que hubiera producido su renuncia en los actuales momentos.

Ha aparecido en uno de los diarios la noticia de que en la Aduana de Génova ha sido abandonada una partida de café consignada a nuestro Cónsul General en Ginebra. Parece que el señor Figueredo había sido encargado de la propaganda de nuestro café en esos países, pero que la falta de fondos han motivado tal situación. Se le ha informado al gobierno que es muy importante la suma que se adeuda por concepto de bodega. Se están haciendo las gestiones del caso, con el fin de solucionar el negocio y poner el café a la venta en los mercados italianos.

La Cámara de Comercio de Costa Rica, en sesión del miércoles pasado, trató de la cuestión cambiaria. En dicha sesión mereció la más vehemente protesta de parte de todos los asistentes la manera de proceder del Congreso en este delicado asunto, pues parece que a última hora se ha inclinado por la libertad de cambios. A iniciativa del señor Isidro Perera, e interpretando los sentimientos de todos los presentes, se acordó publicar una protesta contra la ley respectiva y a la vez manifestar públicamente que la Cámara de Comercio salva su responsabilidad, por las consecuencias que pueda traer dicha ley, puesto que anteriormente hizo toda clase de gestiones por encarrilar la solución de este gran problema por cauces que a su juicio hubieran debido adoptarse.

Ha llegado al país el señor Thosuyuki Miyachi, súbdito japonés, que se propone abrir mercados para nuestra mercadería en el Japón. Tiene en proyecto dicho señor ensayar el comercio triangular, es decir, comprar en nuestros mercados café, para enviarlo a los países europeos, donde Japón compra materia prima. Sus gestiones se encaminarán sobre todo a ver cuáles de nuestras mercaderías son consumidas en el Japón. Al respecto hará un estudio durante su permanencia en nuestro país.

Resurgimiento de la siembra...

Viene de la página 3

que nuestra lucha para evitar el monocultivo del café, está dando resultados inmediatos.

Esto y la exportación de papayas y de otras frutas, además de la posible del barbasco, vendrán a remediar los males del monocultivo. Desde luego que no sólo no ha de

abandonarse el del café; al contrario, debe intensificarse también y mantener su altísima calidad. Pero no debemos atenernos sólo a él, hay que buscar otros productos que puedan hacer inclinar la balanza de nuestras exportaciones con provecho de la nación.

Un aspecto del Problema del Desarme

«La Guerra Proletaria»

Continuación.

II PROGRAMA DE LA III. INTERNACIONAL

«La Internacional Comunista es la única fuerza internacional que tiene por programa la dictadura del proletariado y el comunismo, y que trabaja a la luz del día como organizadora de la revolución proletaria mundial».

«Este programa no podrá realizarse hasta que el proletariado no haya conquistado el poder, y «la conquista del poder por el proletariado significa la abolición violenta del poder de la burguesía, y la destrucción de la organización del estado capitalista...»

«Los comunistas juzgan indigno el disimular sus ideas y sus proyectos. Declaran francamente que sus deseos no pueden realizarse, sino con el derrumbamiento de todo orden social tradicional».

Con este fin «El Estado Soviético desarma a la burguesía y concentra todas las armas en manos del proletario;

en una palabra es el Estado del Proletariado Armado».

«Cuando se lleva a cabo un golpe revolucionario... el partido del proletariado tiene como misión conducir a las masas al asalto del Estado burgués... A estas acciones de masa se refieren las huelgas, y las manifestaciones combinadas, las huelgas combinadas con las manifestaciones armadas y por último la huelga general unida a la insurrección armada contra el poder del Estado. Esta última forma superior de la lucha está sometida a las reglas del arte militar, y su pone un plan estratégico de operaciones ofensivas... La posibilidad de ejecutar acciones de este género estará necesariamente condicionada por la organización de grandes masas aptas para el combate... Y por una intensificación del trabajo revolucionario en el ejército y en la marina.»

Estas cifras demuestran la absoluta oposición que existe en

Envían de Londres la fórmula para extraer del barbasco la sustancia llamada rotenone

Ya que es de gran utilidad para nuestros agricultores todo lo que se refiera a una nueva industria agrícola nacional, reproducimos de «La Tribuna» del 22 de los corrientes la siguiente información enviada de Londres, en la cual se indica la manera de extraer y de determinar la cantidad de rotenone que contenga la planta en referencia DERRIS O BARBASCO

La casa Rosing Bros está interesada en este artículo, que es nuevo en el mercado inglés, aunque algo conocido en los Estados Unidos. Se están ya recibiendo algunas cantidades del Perú (de las regiones de Amazonas) y debido a alguna escasez de la raíz de DERRIS, se ha notado cierta demanda, aunque, como queda dicho, es un artículo nuevo, que todavía hay que probar a fondo y conocer bien.

Se vende a base de un contenido garantizado de ROTENONE, y los contratos de ventas exigen un contenido mínimo de un cinco por ciento de esta sustancia, con opción de rechazar el envío si el porcentaje es menor. Se han estudiado algunas muestras enviadas de Centro América, y han sido desechadas, pues lo que se necesita es la raíz y NO LA CORTEZA arriba del suelo.

La raíz en polvo no tiene buena aceptación, pues se teme que esté adulterada. Se tiene interés en muestras grandes y en recibir alguna pequeña partida en consignación. El valor de la raíz entera que contenga un cinco por ciento de rotenone es de más o menos de diez peniques por libra, a bordo en Londres; hoy que deducir de este precio un uno por ciento en concepto de corretaje y un dos y medio por ciento de comisión.

ENSAYO DEL ROTENONE ANALISIS

Se reducen a polvo fino las raíces de la planta por medio de un rallador. Se coloca un poco de ese polvo en un tubo de ensayo;

se llena el tubo de ensayo con acetona (para extraer alcaloides) y se agita por unos cinco minutos el contenido con una varilla de vidrio; si hay alcaloides en la mezcla, se notará que ésta adquiere un marcado color amarillo. Constatada la presencia de alcaloides por esta primera reacción se pasa a otro tubo de ensayos la mezcla, habiéndola con anterioridad filtrado por medio de papel de filtro. Al líquido filtrado se le agrega una pequeña cantidad de ácido nítrico, si existe el rotenone, el líquido tomará un color rojo. Por la naturaleza peligrosa del ácido nítrico, deberá diluirse el líquido en agua hasta que obtenga un color anaranjado. Se agrega una pequeña cantidad de álcali que servirá para determinar la cantidad de rotenone, ya que el líquido se volverá inmediatamente de un color oscuro; el líquido de este color oscuro tiene un espesor aproximado de una pulgada, y en la superficie de él se notará un color azul pavo que será más acentuado cuanto mayor sea la cantidad de rotenone que contenga.

El rotenone deberá ser manejado con mucho cuidado, pues es una droga potente y todos los utensilios que se usen con él deberán ser cuidadosamente lavados.

Es prudente aconsejar que, al sacar las raíces de diferentes plantas conocidas con el nombre de barbasco, se tenga el cuidado de apartarlas en lotes, evitando la confusión de las mismas, cosa que dificultaría mucho el estudio y análisis de la planta, distinguiéndolas por medio de etiquetas o números sería un buen sistema. Sería útil también que junto con cada grupo de raíces se enviara una pequeña cantidad de hojas y si es posible de flores, para hacer la debida distinción botánica.

Parece que uno de nuestros Bancos financiará las operaciones de esa sociedad que trata de conseguir un millón de colones para llevar a cabo su propósito.

«Defensa Nacional» no puede menos que felicitar a los iniciadores de ese movimiento y desearles éxito en su empresa ya que ella redundará en beneficio muy importante para el país.

tre los Estados llamados burgueses o capitalistas—es decir, todos los del mundo, excepto la U. R. S. S.,—y el Estado Soviético, puesto que este no puede existir más que destruyendo a aquéllos, y así, al tomar parte en los trabajos de la Comisión preparatoria del Desarme, el Gobierno soviético trata en realidad de desarmar a una parte de cada nación con el fin de poder armar a la otra, al proletariado, y que éste no encuentre adversario de cuidado el día que intente conquistar el poder por medio de las armas, con el apoyo del Gobierno soviético. Resulta pues, que al dejar la Sociedad de las Naciones que los delegados de Moscú continúen desempeñando su odiosa comedia, favorece la realización del programa que acabamos de exponer y por consiguiente compromete la obra de paz para que ha sido creada.

Cuando se conoce el programa comunista, se explica uno fácilmente el enorme esfuerzo militar de la U. R. S. S.; los efectivos formidables del ejército, la militarización de la juventud comunista, el desarrollo que se ha dado a la instrucción militar, la creación de la Osoavjachim, esa poderosa sociedad destinada a fomentar los ensayos para la guerra química y aérea, y la organización de los órganos de lucha civil que Moscú está llevando a cabo en los demás países, de manera más o menos encubierta.

Este programa ha sido adoptado el 1 de septiembre de 1928. ¿Cómo explicarnos entonces el celo de M. Litvinoff en todo cuanto se refiere al desarme? Quizá lo averigüemos después de examinar el tercer documento a que hemos aludido.

III. TESIS SOBRE LA LUCHA CONTRA LA GUERRA IMPERIALISTA Y LA MISION DE LOS COMUNISTAS

Estas tesis, publicadas en «La Correspondencia Internacional», número extraordinario del 11 de diciembre de 1928, pág. 1710 y siguientes, han sido igualmente adoptadas el 1.º de septiembre de 1928. Son la respuesta «oficial soviética» a las siguientes preguntas:

¿ES EL GOBIERNO SOVIETICO UN PARTIDARIO SINCERO DEL DESARME?

Según hemos visto es partidario de desarmar a los demás para concentrar las armas en manos del proletariado. Examinamos detenidamente esta cuestión.

«El leninismo rechaza todas las teorías pacifistas sobre «la supresión de la guerra» en el régimen capitalista, e indica a las masas obreras, el único camino que

conduce al fin: la destrucción violenta del capitalismo.»

LA POSICION DEL GOBIERNO SOVIETICO EN LA CUESTION DEL DESARME ES LA CONTINUACION DE LA POLITICA DE LENIN Y LA METODICA REALIZACION DE SU DOCTRINA

«El Gobierno soviético proclama la necesidad de la guerra, y su deber de prepararse a ella:

«Las guerras entre Estados proletarios y Estados burgueses... son inevitables y necesarias. Por lo tanto, el primer deber del proletariado soviético es estar bien preparado en su política, en su economía y en su ejército, para el caso de una guerra; debe reforzar su ejército rojo, poderoso instrumento del proletariado, e instruir a las masas obreras con ejercicios militares. En los Estados capitalistas se observa una estridente contradicción entre su política de formidables armamentos y sus dulces palabras de paz. Esta contradicción no existe por parte del Poder soviético, que prepara su defensa, que prepara la guerra revolucionaria.

«Ciertos titulos pacifistas «radicales» o «revolucionarios» piden el desarme integral, no sólo de la burguesía, sino también del proletariado, es decir, la renuncia completa a armar al proletariado... Pedir el desarme del proletariado no puede ser hoy día más que una divisa contrarrevolucionaria...»

¿DESEA EL GOBIERNO SOVIETICO SOSTENER LA PAZ INTERNACIONAL?

No, porque a favor de la guerra se implantará la dictadura del proletariado.

«La próxima guerra, originará poderosos movimientos que se extenderán a los obreros industriales de América, a las grandes masas campesinas de los países agrícolas y a los numerosos millones de habitantes de las colonias oprimidas. La crisis del capitalismo, cuya expresión más neta es la guerra, puede provocar un extenso movimiento revolucionario de las masas, antes de que estalle el conflicto»

«Lenin tenía mucha razón cuando decía en 1922, después de la guerra mundial: «Boycotear la guerra es una frase estúpida. Los comunistas deben buscar su avance aprovechando cualquier clase de guerra reaccionaria.»

Continuará

Lector:

Si Ud. está satisfecho de esta lectura, pase el periódico a sus amigos para que lo lean.

IMPRESA CARTIN